

### **Forest Gump (1994) Robert Zemeckis, basada en la novela homónima de Winston Groom de 1986**

#### *¿Qué vas a aprender hoy?*

Al terminar esta actividad podrás identificar estereotipos y prejuicios tanto positivos como negativos acerca de las personas con discapacidad. A lo largo de la historia del cine y televisión se han normalizado tratos degradantes, aunque también condescendiente hacia las personas con diversas discapacidades. En esta ocasión nos enfocaremos en el trato recibido por aquellos con discapacidad intelectual.

#### *Instrucciones:*

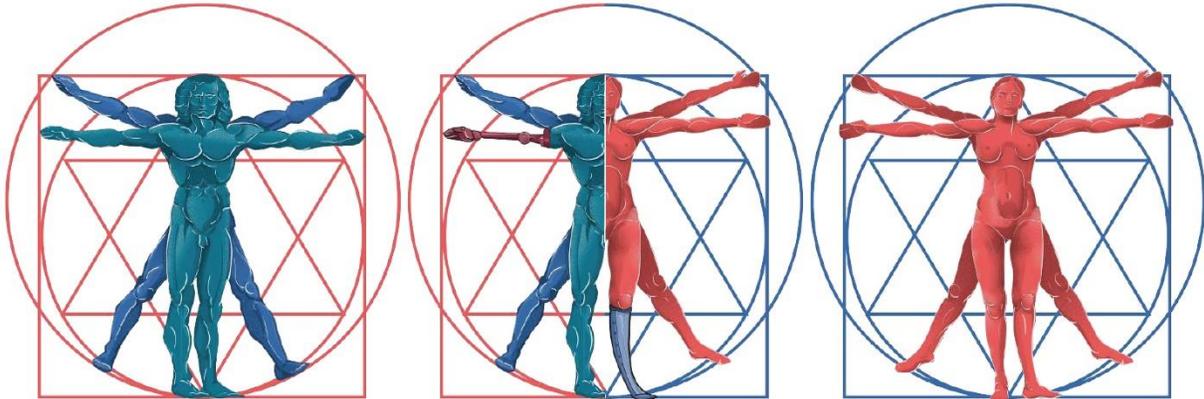
Después de ver “Forest Gump”, película de Robert Zemeckis estrenada en 1994, responde, en máximo tres párrafos, tus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué estereotipos o prejuicios identificaste en la convivencia de Forest Gump con sus compañeros en la escuela, en el ejército, y en otros sitios donde se relacionaba con otras personas?
- Desde tu punto de vista ¿Qué estereotipos tanto positivos como negativos representa Forest Gump acerca de las personas con discapacidad intelectual?
- En tu opinión ¿Hubo alguna actitud de rechazo hacia Forest por parte de sus compañeros, directivos, o maestros? ¿Podrías identificar alguna en particular?
- ¿Alguna vez has discriminado a alguien por su capacidad física o mental para realizar o participar en alguna actividad?
- ¿Alguna vez te has sentido discriminado por tus capacidades para realizar o participar en actividades?
- Lee la reflexión sobre los estereotipos y prejuicios hacia personas con discapacidad, revisa la infografía “Cuerpo, Discapacidad y Discriminación”, y elabora una breve reflexión sobre la película en la que articules la explicación recibida en tu recorrido, con los contenidos de la sección “Discriminación a Personas con Discapacidad” de la guía para estudiantes. Si así lo deseas, te invitamos a compartir la reflexión con tus compañeros, amigos, y familiares, por lo que te sugerimos cuidar la ortografía, redacción y presentación.

#### *Reflexión:*

En México, el 3.3% de la población tiene alguna discapacidad. Entre las personas que pertenecen a este grupo el 15.4% no sabe leer ni escribir. Asimismo, el 57.6% de este grupo no asiste a la escuela. Durante los primeros años de vida, Forest Gump es discriminado por sus compañeros de escuela; cuando estaba en el ejército, uno de sus superiores irónicamente se refiere a él como alguien con Coeficiente Intelectual muy elevado dada su capacidad de seguir órdenes. Por otro lado, la película también presenta estereotipos “positivos” sobre la discapacidad, pues muestran a Forest como alguien ingenuo, noble, siempre bondadoso, y dispuesto a aceptar todas las situaciones que le ocurran, logrando triunfar en cada etapa de su vida. Esto último invisibiliza que muchas de las personas con discapacidad suelen ser excluidas de las oportunidades, no siempre se les trata con igualdad.

# CUERPO, DISCAPACIDAD Y DISCRIMINACIÓN ©



Dr. Hugo César Moreno Hernández  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP

Mtro. Adán García  
Museo Memoria y Tolerancia

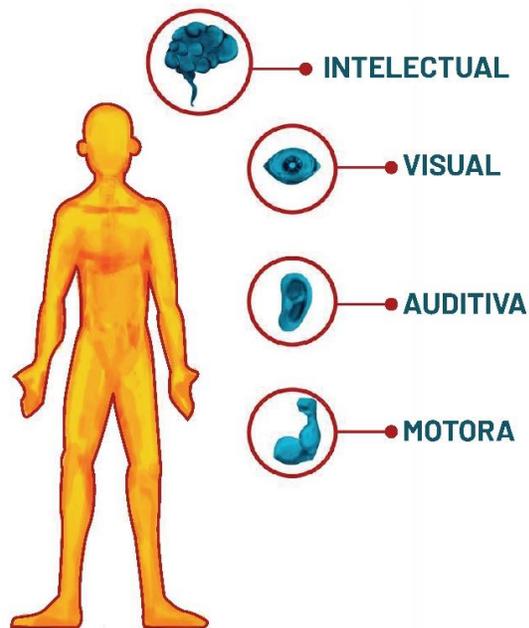
Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

CUERPO, DISCAPACIDAD Y DISCRIMINACIÓN © 1

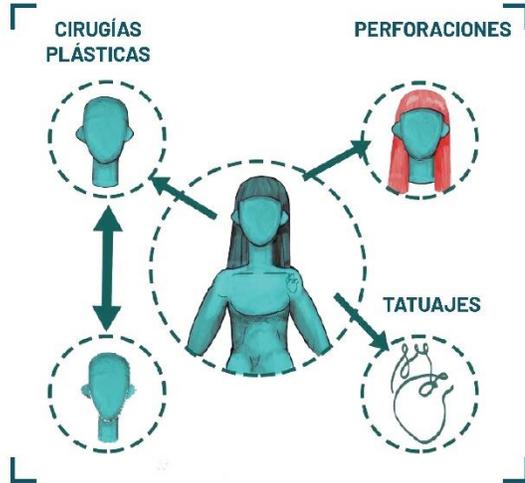
## FORMAS DE DISCAPACIDAD

DESDE UNA APROXIMACIÓN SOCIOANTROPOLÓGICA SE TOMA COMO CENTRO DE LA DISCAPACIDAD AL CUERPO Y SU CONSTRUCCIÓN SOCIAL, SIMBÓLICA, POLÍTICA Y ECONÓMICA.

Los derechos de las personas con discapacidad, desde la discriminación hasta la ausencia de sensibilidad hacia el cuerpo discapacitado presente en los espacios públicos, se ven limitados severamente en la capacidad de ejercer derechos cívicos y de participación.



## CÓMO NOS ACERCAMOS AL CUERPO INDICA CÓMO COMPRENDEMOS SUS CUALIDADES Y VULNERABILIDADES



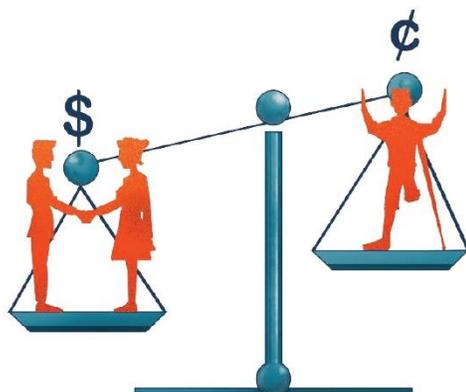
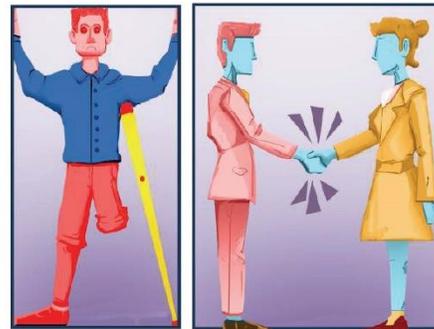
El cuerpo supone placer y regodeo en las posibilidades que acerca el mundo contemporáneo y supone el resultado de elecciones hechas sobre él para mejorarlo y apropiarlo

## ¿QUÉ PIENSA NUESTRA SOCIEDAD CUANDO SE ENFRENTA A LOS CUERPOS DISCAPACITADOS?



## DEFINICIONES

Según el INEGI, una persona con discapacidad es aquella que tiene alguna **limitación física o mental para realizar actividades** en su casa, en la escuela o trabajo, como caminar, vestirse, bañarse, leer, escribir, escuchar, etcétera.



## DEFINICIONES

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, describe a las personas con discapacidades como "aquellas que tienen impedimentos a largo plazo físicos, mentales, intelectuales, o sensoriales, los cuales en interacción con diversas barreras que pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en sociedad en igualdad de condiciones con las demás."

## PARA COMPRENDER LA DISCAPACIDAD ES NECESARIO ESTABLECER LA DISTINCIÓN ENTRE CONDICIÓN Y SITUACIÓN.

Es necesario integrar en la percepción del cuerpo discapacitado la visión que interpreta la discapacidad como resultado de una deficiencia orgánica, y la comprensión de que también se produce debido a las condiciones del medio social que limita las posibilidades de quienes la presentan.

## ¿CÓMO DEFINIRÍAS CADA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD?

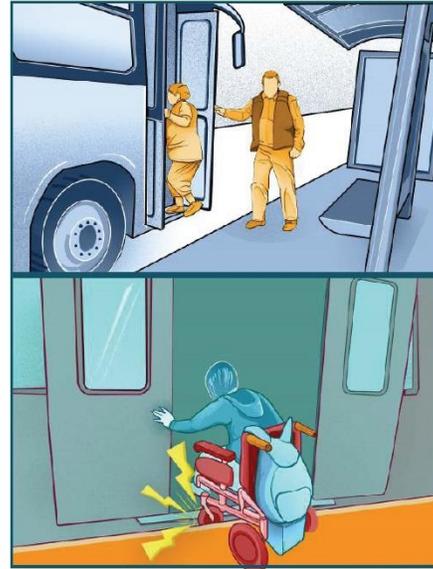
TODOS SOMOS =



La "condición de discapacidad": trata de la experiencia individual de esas condiciones generales (medios o no para la exigencia, si existen o no marcos normativos, etcétera).

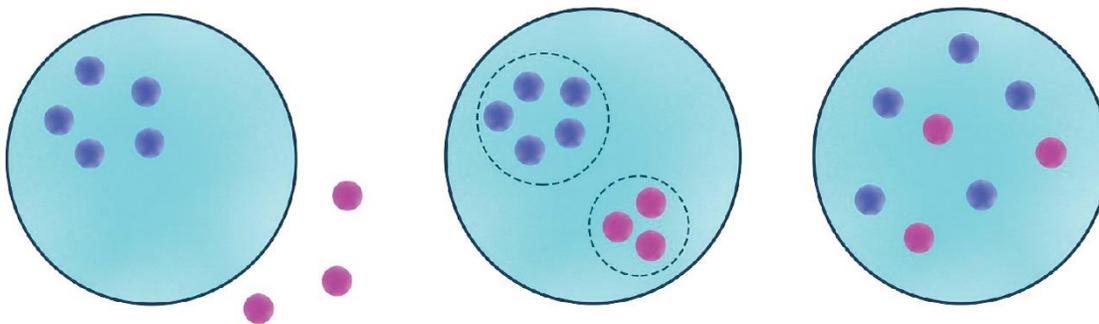
Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

## LA DISCAPACIDAD DEJA VER DOS DIMENSIONES: UNA "SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD"



Donde lo que impera son las condiciones generales que la discapacidad incorpora en un contexto particular o desconocimiento de las necesidades específicas para cada tipo de discapacidad.

## Es un proceso de inclusión



Encontrar los caminos de la igualdad a través de las diferencias más elementales entre cada uno de nosotros y evitar que las diferencias produzcan cuerpos vulnerables y vulnerados a través de procesos de discriminación

PERO ESO NO PASA, PORQUE EL CUERPO DISCAPACITADO ES ESTIGMATIZADO A TRAVÉS DE DISTINTOS PROCESOS SOCIALES



La discapacidad que se representada de manera exagerada y señalada por los demás para crear la sensación de que esa deficiencia es lo único que define al sujeto.

### EL ESTIGMA MARGINA



LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SUFREN UNA DESLEGITIMACIÓN DE SU CUERPO, ES DECIR, UNA DEVALUACIÓN O DESACREDITACIÓN DEL CUERPO DISCAPACITADO DEBIDO A AQUELLO QUE INCAPACITA.

LA EXPERIENCIA DE VIVIR CON UNA DISCAPACIDAD DEFINE ENORMES DIFERENCIAS QUE SE EXPRESAN EN POSICIÓN DEL SUJETO EN EL ESPACIO SOCIAL.

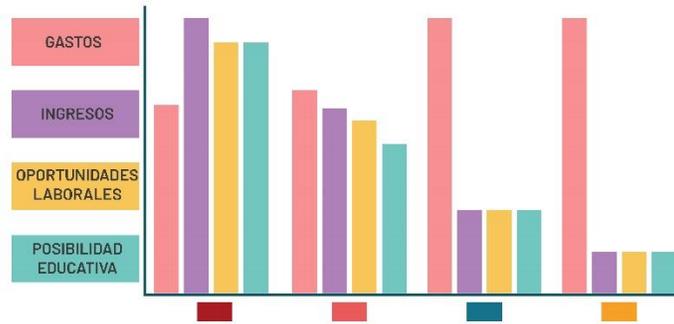


Hay una pertenencia negada por la geografía erigida por la forma, lo que implica cierto tipo de expulsión y la imposibilidad de pertenencia, para crear en el espacio social un lugar.

**EL ESPACIO SOCIAL NO SE DEFINE SÓLO POR LA FORMA QUE ASUMEN LOS ESPACIOS PÚBLICOS SINO TAMBIÉN POR LA PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS:**



El Estado tiene un papel importante para mejorar la situación de las personas con discapacidad y la capacidad que tenga para garantizar los ejercicios de los derechos civiles y humanos de los sujetos con discapacidad.



La experiencia del cuerpo discapacitado está definida por la posición ocupada en el espacio social. La experiencia de discapacidad varía con las trayectorias sociales del sujeto. Así, además de las limitaciones corporales, están las limitaciones estructurales que van desde la ausencia de políticas públicas en educación y tratamiento hasta las dificultades de movilidad en el espacio público.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

**¿CUERPOS MINUSVÁLIDOS?**

El diseño urbano supone al discapacitado recluso en casa, limitando el ejercicio de sus derechos elementales y, por tanto, discriminando a un sector importante de la sociedad.

**¿Cuerpos Minusválidos?** Según la Organización Mundial de la Salud

DISCAPACIDAD PERMANENTE	DISCAPACIDAD TRANSITORIA	TERCERA EDAD
El 16% de la población, aproximadamente 1 300 millones de personas sufren alguna discapacidad importante.	De esas personas, aproximadamente 142 millones vive con niveles severos de discapacidad.	Alrededor de 34% corresponde a la franja de la tercera edad

Es decir, casi el 40% de la población mundial padece algún impedimento o restricción -permanente o transitoria- en sus capacidades.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

En México, para el Censo de 2020



- La población con **limitación mental** era de **1.3 %**
- Personas con alguna **limitación para hablar** o comunicarse representaban el **15.3%**
- El **12.2%** representaba la población con **discapacidad por accidente.**
- El porcentaje de personas con **limitaciones para caminar o moverse** era de **47.6%**
- El porcentaje de población con **limitaciones para ver** era del **43.5 %** todos los grados de limitación visual

**ADEMÁS DE OTRAS LIMITACIONES CORPORALES:**

- Discapacidad por edad avanzada **27%**
- Discapacidad por nacimiento **15.4%**
- Limitación para escuchar **21.9%**
- Discapacidad por enfermedad **41.2%**



Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

LA MANERA EN QUE EXCLUIMOS A DETERMINADOS GRUPOS SOCIALES VA A DEFINIR LAS FORMAS EN QUE CONCEBIMOS LA OTREDAD Y LA DIVERSIDAD.



La "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad" define a la "discriminación contra las personas con discapacidad"

Como toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales".

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

**EL ESTADO DEBE PROCURAR QUE LOS DERECHOS DE ESTAS PERSONAS SEAN LOS MISMOS QUE DE CUALQUIERA.**

**Principales problemáticas de la población con discapacidad de 12 años y más**

Problemática	Año	
	2017	2022
Calles, instalaciones y transportes inadecuados a sus condiciones	31.1%	31.9%
Costo en cuidados, terapias y tratamientos	21.5%	21.7%
Falta de oportunidades para encontrar empleo	30.0%	15.8%
Discriminación por su apariencia	11.1%	8.6%
Ser excluidas o rechazadas en la toma de decisiones	4.1%	3.8%
Otro	2.1%	1.4%

**Negación de derechos en personas con discapacidad de 12 años y más**

Tipo de negación	Año	
	2017	2022
Recibir apoyos de programas sociales (becas, BIENESTAR, entre otros).	15.1%	44.4%
Atención médica o medicamentos	13.7%	42.8%
Atención o servicios en alguna oficina de gobierno	8.3%	29.1%
Posibilidad de estudiar o seguir estudiando*	6.5%	22.6%
Oportunidad de trabajar u obtener un ascenso	7.1%	29.7%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) de 2017 y 2022.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.



**La inclusión debe tener en cuenta la inversión en capacitación y tolerar la curva de aprendizaje en la que se encuentran las personas con discapacidad para romper el círculo vicioso del efecto de la discriminación.**

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

## REFERENCIAS

- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2012). Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. México, CONAPRED.
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2013). Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México (EDIS-CdMx 2013). <http://copred.cdmx.gob.mx/programas-estudios-e-informes/encuesta-sobre-discriminacion-en-la-ciudad-de-mexico-2013/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Cortés, Yesme (2013). Las empresas, ¿son incluyentes? Disponible en <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/06/24/las-empresas-son-incluyentes>
- De la Madrid, Ricardo Raphael (2012). Reporte sobre la discriminación en México 2012. Trabajo. México, CONAPRED-CIDE.
- Eagleton, Terry (2005). Después de la teoría. Barcelona, Debate.
- Ferrante, Carolina y Ferreira, Miguel (2011). "Cuerpo y habitus: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad". En Revista Intersticios, Vol 5(2). Pp. 85-101.
- Goffman, Erving (2006). Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires, Amorrortu.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

## REFERENCIAS

- Hernández, Libertad (2011). Empresas comparten experiencias en la contratación de personas con discapacidad intelectual en CONFE, disponible en <http://www.discriminacion.com/nota.php?id=1647#.VNvx7y7EVdg>
- Lastra, Alvarado Flavio y Jordán, Herrejón María Del Carmen (S/F). Inclusión laboral para personas con discapacidad. Estrategias y lecciones aprendidas. Disponible en <http://www.confe.org.mx/red/memorias-pdf/laboral-confe.pdf>
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Secretaría de Desarrollo Social (2005) Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. México, SEDESOL.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Marco Jurídico Inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad. Disponible en [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas\\_atencion/areas\\_atencion/inclusion\\_laboral/igualdad\\_laboral/archivos/Sustento%20Jur%3%ADdico%20de%20la%20RNVL.pdf](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/inclusion_laboral/igualdad_laboral/archivos/Sustento%20Jur%3%ADdico%20de%20la%20RNVL.pdf)
- [http://www.un.org/es/events/humanrightsday/2009/discrimination\\_disabilities.shtml](http://www.un.org/es/events/humanrightsday/2009/discrimination_disabilities.shtml)